**MINUTA DE LA DECIMA SEPTIMA (17) SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTO**

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 4 de Agosto del 2022

Buenas días, doy la bienvenida a mis compañeras y compañeros Regidoras y Regidores, al personal de la Secretaría del Ayuntamiento, a la Unidad de Transparencia, a nuestros invitados y demás público en general que nos acompaña, siendo las 11:35 (once horas con treinta y cinco minutos) de este **día jueves 8 de agosto del 2022**, encontrándonos en el **Salón de Sesiones de este H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque** y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 fracción II, 73, 74, 76, 77 fracción II, III, IV, V y VI, 78 fracción I, 84, 87 fracción I, II y VII y 94 fracción II del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a la **Décima Séptima** Sesión de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto

Voy a dar lectura al oficio de justificación del Regidor Alberto Maldonado Chavarín que nos hizo llegar el día de ayer a las 13:25 el documento está marcado con el número 135 y la letra dice *“Por medio de la presente le envió un cordial saludo, a su vez hago de su conocimiento que el día viernes 29 de julio del 2022, presenté a la Presidenta como al Secretario General de este H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, mi solicitud de licencia con efectos a partir del 31 de julio de la presente anualidad. Por tanto, no asistiré a las sesiones 17, 18 de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto a celebrarse los días 04 y 05 de agosto del 2022 respectivamente”.*

Adjunta el oficio que presento en la Secretaria General y en la Presidencia para darnos cuenta de su solicitud de licencia, por lo que en lo económico, les pregunto si están a favor de aprobarle la justificación de su inasistencia, les pido que por favor lo hagamos de la manera acostumbrada, levantando la mano quienes estén a favor. Bien se aprueba la justificación.

Continuamos y procedo a la toma de Asistencia de la **Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto** para efectos de verificar si existe Quórum Legal para Sesionar.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  | NOMBRE | Asistencia | Falta | Justificación |
| 1 | Síndico Vocal | José Luis Salazar Martínez |  |  |  |
| 2 | Regidora  Vocal | Fernanda Janeth Martínez Núñez |  |  |  |
| 3 | Regidor  Vocal | Juan Martín Núñez Moran |  |  |  |
| 4 | Regidora  Vocal | Anabel Ávila Martínez |  |  |  |
| 5 | Regidora  Vocal | María del Rosario Velázquez Hernández |  |  |  |
| 6 | Regidor  Vocal | Luis Arturo Morones Vargas |  |  |  |
| 7 | Regidor  Vocal | Alberto Maldonado Chavarín |  |  |  |
| 8 | Presidenta | Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero |  |  |  |

Doy cuenta a ustedes que nos encontramos presentes 7 de 8 Regidores integrantes de la Comisión.

Con fundamento en el artículo 90 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque se declara que existe **QUÓRUM LEGAL** para Sesionar.

Ahora voy a poner a su consideración la orden del día, ya les fue notificada via oficio y daré lectura a la misma.

1.-Lista de asistencia y verificación de quórum legal para sesionar.

2.-Lectura y aprobación de la orden del día.

3.-Estudio, análisis y en su caso dictaminación del turno a comisión con el punto de acuerdo **0176/2022/TC** que tiene por objeto la desincorporación y baja de 1094 bienes muebles entre mobiliario y artículos diversos, correspondientes al periodo del 26 de febrero del 2021 al 16 de mayo del 2022 por las diferentes dependencias municipales y se inicie el procedimiento de desincorporación y enajenación a través de la adjudicación directa, al mejor postor.

4.-Informe de la Dirección de Patrimonio correspondiente al pago por concepto de los 47 vehículos, aprobado en sesión ordinaria de fecha 05 de febrero del 2022 mediante acuerdo de Cabildo 0047/2022.

5.-Asuntos Generales.

6.-Clausura de la Sesión.

Por lo que, de no existir inconveniente alguno, en votación económica les pregunto si se aprueba el Orden del Día propuesto. ¿a favor? Gracias se aprueba.

Gracias Regidoras y Regidores habiendo **QUÓRUM LEGAL** para el desahogo de los puntos manifestados en el Orden del Día, tendrán valides, como ya es de su conocimiento.

En virtud de lo anterior, y toda vez que ya se han desahogado los **puntos** **primero y segundo** de la orden del día; en el **tercero** que es relativo al estudio, análisis y en su caso dictaminación del turno a comisión con el punto de acuerdo **0176/2022/TC** que tiene por objeto la desincorporación y baja de 1094 bienes muebles entre mobiliario y artículos diversos, correspondientes al periodo del 26 de febrero del 2021 al 16 de mayo del 2022 por las diferentes dependencias municipales y se inicie el procedimiento de desincorporación y enajenación a través de la adjudicación directa, al mejor postor.

Les quiero proponer el otorgar el uso de la voz al Director de Patrimonio al Licenciado Miguel Carrillo para que resuelva las dudas que puedan surgir en este punto, por lo que les pregunto de la manera acostumbrada si están a favor de otorgarle el uso de la voz, me lo hagan saber, levantando su mano. ¿a favor? Gracias, se aprueba.

Se les hizo llegar la información en tiempo y forma a cada una y cada uno de ustedes, además algunas correcciones en el tema sobre todo de ortografía que por error de dedo se nos fue por ahí ya están solventadas, ya se resolvieron y ahora abro el turno de oradores si alguno de ustedes desea manifestar algo al respecto de este punto.

No habiendo más discusión respecto de este tema, en votación económica les pregunto si están de acuerdo en la aprobación del contenido del dictamen les pido que por favor levanten la mano. ¿a favor? Gracias, se aprueba.

Se aprueba, la desincorporación y baja de 1094 **(mil noventa y cuatro)** bienes muebles entre mobiliario y artículos diversos, correspondientes al periodo del 26 de febrero del 2021 al 16 de mayo del 2022 por las diferentes dependencias municipales y se inicie el procedimiento de desincorporación y enajenación a través de la adjudicación directa, al mejor postor de conformidad al contenido del dictamen.

Continuando con el **cuarto punto** del orden del día, que es el Informe de la Dirección de Patrimonio correspondiente al pago por concepto de los 47 vehículos, aprobado en sesión ordinaria de fecha 05 de febrero del 2022 mediante acuerdo de Cabildo 0047/2022.

Les comparto que se les hizo llegar en tiempo y formade igual manera el informe respectivo a sus correos electrónicos, alguien tiene alguna duda respecto al tema. Regidora.

**Regidora Rosario Velázquez:** Nada mas preguntar o ver como se podría apoyar a los servidores públicos que compraron o adquirieron un vehículo, toda vez que no han sido entregados a las personas que los compraron, no se si haya algún problema o es parte del tramite o se pudiera agilizar, ya que mas o menos van mas de 3 meses, casi 4 y hay por ahí la inquietud de algunos servidores públicos de que todavía no se les entrega el vehículo. Es Cuanto.

**Regidora Adriana Zúñiga:** La palabra se la damos primero al Síndico y después al Licenciado Miguel.

**Síndico José Luis Salazar:** Tenemos ahí en mi oficina las facturas para ser endosadas, entonces no se si tienes algunos de los trabajadores que adquirieron, mándalos por favor para ya endosarles su factura.

**Regidora Rosario Velázquez:** Muchísimas gracias.

**Síndico José Luis Salazar:** No se si eso ibas a comentar.

**Director de Patrimonio Miguel Carrillo:** Efectivamente Regidora, si fue mas largo el proceso, nunca había durado tanto, porque la Secretaria de Finanzas no nos daba cita, nosotros tenemos que hacer primero la baja de placas, mientras no demos de baja todas las placas de los vehículos y que queden totalmente en ceros los adeudos, yo no le puedo entregar al Síndico la documentación original para que la pueda endosar, ya tiene parcialmente, prácticamente casi todos los vehículos excepto de algunos que están en denuncia por extravió las placas y yo creo que en una o dos semanas ya queda la solución, pero ya la mayoría están con el Síndico para firmar.

**Regidora Rosario Velázquez:** Muchísimas gracias, es que había esa inquietud y por eso quería preguntar, entiendo que es un trámite y que había que agotar, pero si había esa inquietud, muchísimas gracias por la atención.

**Regidora Adriana Zúñiga:** ¿Alguien más desea hacer algún comentario?

Bien, continuamos con el **quinto punto** del orden del día, que son **Asuntos Generales**, les pregunto a los asistentes Regidoras y Regidores, si tienen algo que manifestar.

Como **sexto punto,** declaro clausurada la Sesión siendo las 11:48 (once horas con cuarenta y ocho minutos) del **día jueves 8 de agosto del 2022**. Gracias por su asistencia.

**Integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto**

**Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero**

**PRESIDENTA**

**José Luis Salazar Martínez**

**SÍNDICO VOCAL**

**Fernanda Janeth Martínez Núñez**

**VOCAL**

**Juan Martín Núñez Moran**

**VOCAL**

**Anabel Ávila Martínez**

**VOCAL**

**María del Rosario Velázquez Hernández**

**VOCAL**

**Luis Arturo Morones Vargas**

**VOCAL**

**Mtro. Alberto Maldonado Chavarín**

**VOCAL**

ACZG/MEGG/lmv